



NOTA ACLARATORIA 12/05/2023

EXPEDIENTE NÚMERO: @2023/001615. TÍTULO: "Control de Calidad de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Bargas (Toledo)".

Preguntas de licitadores en negro; aclaraciones de la Administración en rojo.

1. Pregunta realizada el 12/05/2023

En la página 59 del documento DOC20230426093941anexo_pcap_servccalidadbargas.pdf nos indica en la parte inferior que LA OFERTA ECONÓMICA SE PRESENTARÁ CONFORME AL ANEXO IV Y EL CRITERIO B.1

CONFORME AL ANEXO V y que el criterio B1 (aportación para pruebas y ensayos adicionales está ponderado con hasta 15 puntos.

$$P_i = 60 - 60 \left[\frac{O_i - O_m}{T_l - O_m} \right]^2$$

Siendo:

Oi: oferta a valorar.

Om: oferta más baja.

Tı: importe de licitación.

B) Criterios objetivos cualitativos (en su caso) y ponderación:

B.1. Criterio Aportación para pruebas y ensayos adicionales. Ponderación: hasta 15,00 puntos

Documentación acreditativa: Documento de compromiso firmado, que tendrá carácter contractual (Anexo II).

Justificación del criterio de adjudicación y su fórmula.

Se valorará la cantidad económica que el licitador pone a disposición de la Dirección Facultativa y de la Administración para la realización de pruebas y ensayos adicionales a los recogidos en el Plan de Control de Calidad específico de la obra (redactado por el contratista conforme a lo dispuesto en el PPT y aprobado por la DF antes del inicio de la obra). Esta aportación para pruebas y ensayos adicionales, hasta un máximo del 10% de la oferta económica, se valorará conforme a una proporción lineal entre los importes máximo ofertado (15 puntos) y el importe nulo (0 puntos).

- En este sobre las empresas licitadoras deberán incluir la siguiente documentación: (indicar)

LA OFERTA ECONÓMICA SE PRESENTARÁ CONFORME AL ANEXO IV Y EL CRITERIO B.1 CONFORME AL ANEXO V.

PONDERACIÓN DEL PRECIO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE REGLAS O FÓRMULAS: hasta 75 puntos.

PONDERACIÓN TOTAL: 25 puntos (sobre 1) + 75 puntos (sobre 2): 100 PUNTOS.





Si consultamos el documento DOC20230426093858PliegoAdministrativo en su página 118 podemos observar que está el ANEXO V, pero no veo, dónde poner que aportamos pruebas y ensayos adicionales.

	MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS			
	D/Dª		Nº DNI:	
le Verificación (CSV): 5956	☐ En nombre propio ☐ En representación de la empresa que se indica a continuación			
	Empresa:		Nº NIF	
	Domicilio fiscal:			
	Dirección de correo electrónico:	Nº de teléfono:		
	EXPONE: Que estando conforme con todas las condiciones y requisitos que rigen para la contratación que se indica a continuación:			
	Objeto del contrato:			
	№ de expediente:			
	Se compromete a su ejecución con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos reguladores de			
	la presente contratación, según la siguiente oferta:			
	Firmado digitalmente			

Entonces me gustaría saber, si se trata de un error administrativo a la hora de la publicación de este anexo V o es que hay otro Anexo V publicado y que no logro ver para poder subir toda la documentación completa.

No existe ningún error. Este anexo es correcto y sirve de base para ofertar o no por parte de cada empresa la aportación para pruebas y ensayos adicionales.